



Tesorería  
Municipal



MESA: GOBIERNO MUNICIPAL  
DIRECCIÓN: TESORERÍA  
OFICIO No.0000228  
EXPEDIENTE

ASUNTO: El que se indica.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 07 de Noviembre de 2018.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL  
MORELIA, MICHOACÁN.  
P R E S E N T E:

En relación a la evaluación del SEVAC, correspondiente al tercer trimestre de julio a septiembre de 2018, en el apartado E.1.1.4, que dice lo siguiente: **¿El municipio presenta la Cuenta Pública que contiene adicionalmente la información del Sector Paramunicipal?**, en este apartado la Tesorería Municipal, presenta al mismo tiempo las dos Cuentas Públicas por separado, cada una con su información ya que al ser el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado es un organismo público descentralizado de este Ayuntamiento, solo se presentan en común los estados financieros consolidados.

Sin más por el momento me es grato saludarlo.

ATENTAMENTE

L.C. BERNARDO RAZO DORANTES  
TESORERO MUNICIPAL